

RESOLUCIÓN  
N° 2792/96

EXPEDIENTE n° 25.503/96  
ADMINISTRACION GENERAL  
PA 2402

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1996.

En atención al pedido de reintegro de pasajes -vía aérea - ida y vuelta- Córdoba/Buenos Aires- formulado por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Córdoba n° 1 Doctor Ricardo Bustos Fierro, a su favor y en razón de su traslado a esta ciudad con motivo de haber asistido al Seminario sobre Drogas Preparadas y Sintéticas que tuvo lugar en la Ciudad de La Paz (República de Bolivia) entre el 9 y el 13 de septiembre ppdo.; autorizase conforme con lo dispuesto por la Resolución del Tribunal n° 2333/96, a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese y gírese a la mencionada Dirección, a los fines de su cumplimiento.-

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION